



## CONSEJO DIRECTIVO

01 de junio de 2015.  
6ta. Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Santa Fe, a los 01 días del mes de junio de dos mil quince, siendo las 17:10hs., se dio comienzo a la 5ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA con la asistencia de los/as Sres/as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

### CONSEJEROS/AS PRESENTES:

GRACIANI, Silvio	GARCÍA, M. Daniela	PRODOLLIET, Jorge
MATTALIA, M. Cecilia	LUENGO, Evangelina	GIOVANOVIK, Iván
PAOLI, Carlos Ubaldo	HANSEN, Gretel	VERA, Mariana
RABAGLIA, Franco	CÓRDOBA, Luis	BOMRAD, Miguel
FRANCO, Felipe	SUKSDORF MERKE, Federico	

### CONSEJERO/AS AUSENTE (CON AVISO):

MARTÍN, Carlos A	NIGRO, Norberto	MÜLLER, Cynthia
PRENDES, Hugo	FIGUEREDO, Nicolás E.	ALFANO, Orlando
ORUE, Ricardo	PERUSINI, Julio Cesar	

- Dando comienzo a la Sesión, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N°05, correspondiente a la 5ta. Sesión Ordinaria, de fecha 11 de mayo de 2015.

• **APROBADA**

## ASUNTOS ENTRADOS

### E 01 - Expediente N° 65.847.-

Comisión Directiva de ADUL y Cuerpo de Delegados– Eleva nota sobre iniciativa de difusión del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, haciendo saber que acercarán al Cuerpo copia del mencionado convenio.

- **Estando presente, por ADUL, los Prof. Alfredo TRENTO y María del Valle MORRESI, se refirieron al tema ofreciendo a cada Consejero copia del Convenio.**
- **Tomado Conocimiento.**

### E 02 - Expediente N° 65.821.-

Dr. Alfredo Trento – Eleva informe anual del Fondo de Reparación y Mantenimiento del Laboratorio de Hidráulica, Sedimentología, Embarcaciones y Equipamiento Asociado (FORMALHSE), para el año 2014.

- **Tomado Conocimiento.**

### E 03 - Expediente N° 65.522.-

Secretaría Académica – Solicita transformación de la dedicación del cargo ordinario que posee el Lic. Carlos RAMONELL.

**Pase a la comisión de:**

- **Interpretación y Reglamentos.**
- **Enseñanza.**



**E 04 - Expediente Nº 65.723.-**

Prof. Esp. Nidia REDONDER – Solicita licencia en su cargo por haber sido designada en uno de mayor jerarquía en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas.

**Pase a la comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza.

**E 05 - Expediente Nº 65.706.-**

Dra. Andrea BERGESIO – Solicita licencia en su cargo por haber sido designada en uno de mayor jerarquía en la Facultad de Ingeniería Química.

**Pase a la comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza.

**E 06 - Expediente Nº 65.161.-**

Ing. Silvia SELUY – Solicita 2 (dos) pasantes no rentados para realizar tareas de apoyo en la asignatura Cálculo II. Con dictamen del tribunal evaluador.

**Pase a la comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza

**E 07 - Expediente Nº 64.815.-**

Dra. Claudia DELLA ROSA – Solicita pasantes no rentados para la realización tareas de apoyo en la asignatura Química Ambiental I. Con dictamen del tribunal evaluador.

**Pase a la comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza

**E 08 - Expediente Nº 65.802.-**

Secretaría Académica – Propone extender la designación del Ing. Franco SOBRERO, en su cargo de Ayudante Alumno, hasta la finalización del primer cuatrimestre.

**Pase a la comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza

**E 09 - Expediente Nº 65.404.-**

Ing. Lara TRENTO – Solicita continuidad en su cargo de Ayudante Alumna para la asignatura “Topografía General” hasta el 21 de noviembre del corriente año.

**Pase a la comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza

**E 10 - Expediente Nº: 65.781.-**

Dr. Victorio SONZOGNI– Eleva renuncia al cargo que posee en la Facultad, condicionada a la efectiva obtención del beneficio jubilatorio.

**Pase a las comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.



**E 11 - Expediente Nº 65.754.-**

Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la carrera Doctorado en Ingeniería – Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas, de la Ing. Marina MURILLO.

**Pase a la comisión de:**

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**E 12 - Expediente Nº 65.765.-**

Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la carrera Maestría en Gestión Ambiental de la Ing. Susana GERVASIO.

**Pase a la comisión de:**

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**E 13 - Expediente Nº 65.832.-**

Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la carrera Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Ing. Clara Pamela POZO GARCÍA.

**Pase a la comisión de:**

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**E 14 - Expediente Nº 65.810.-**

Secretaría de Posgrado – Solicita la aprobación de cursos con validez para el Doctorado en Ingeniería.

**Pase a la comisión de:**

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**E 15 - Expediente Nº 65.829.-**

Secretaría de Posgrado – Presenta propuesta de arancel para los cursos a dictarse en la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

**Pase a la comisión de:**

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**E 16 - Expediente Nº 65.411.-**

Dra. C. ZALAZAR y Dra. M. LESCOANO – Solicitan alumno para práctica de investigación bajo su dirección.

**Pase a la comisión de:**

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**E 17 - Expediente Nº 65.423.-**

Mag. L. GRAND y Lic. H. ARRILLAGA – Solicitan 2 (dos) alumnos para práctica de investigación, bajo su dirección.

**Pase a la comisión de:**

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA**

**FN 01 - Expediente Nº: 65.871.-**

Mag. Nancy PIOVANO – Solicita prórroga de licencia como Consejera hasta la finalización del plazo de designación.

**Pase a la comisión de:**

- **Interpretación y Reglamentos.**



- El Consejero SUKSDORF MERKE hizo referencia a que fue presentada al Decano, y por su intermedio al Consejo Directivo, nota solicitando y argumentando la necesidad de la ampliación de los espacios de estudio para los alumnos de la Facultad.
- El Decano informó que esas actuaciones fueron remitidas a la Secretaría de Coordinación para su análisis y solicita el acuerdo del Cuerpo para que luego pasen a tratamiento en comisión.
- El Cuerpo aprueba que el mencionado proyecto pase a la Comisión de Enseñanza.

### **HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS**

- El Decano hizo uso de la palabra en homenaje al Lic. Enrique RODRIGUEZ, quien falleciera el pasado 23 de mayo, a los 74 años de edad. Fue docente e investigador de la Facultad por más de 40 años, en asignaturas relacionadas a la Meteorología y el instrumental Meteorológico, y en la década del '90 fue Consejero Docente. Uno de sus mayores logros fue la creación del Centro de Informaciones Meteorológicas (CIM), en el año 1997. Unidad de Servicios, que brinda diariamente información meteorológica y de alturas hidrométricas, a entidades públicas y privadas, en colaboración con organismos como el Servicio Meteorológico Nacional, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, y la Prefectura Naval, entre otros. Esta Unidad fue distinguida en el año 2003 con el Primer Premio Nacional a la Excelencia Institucional y por el Ejército Argentino por el asesoramiento técnico brindado durante la inundación del río Salado ocurrida ese año. Durante las 4 décadas dedicadas a la Facultad demostró tener un compromiso institucional muy fuerte y se desatacó como una persona noble y de firmes convicciones. Por ello invitó al Cuerpo a participar en este homenaje realizando un minuto de silencio en su memoria.
- La Consejera VERA también se refirió al fallecimiento del Lic. RODRIGUEZ, docente e investigador de la FICH, y padre de Viviana RODRIGUEZ, lamentando profundamente su pérdida. El Lic. RODRIGUEZ fue quien promovió la creación del Centro de Informaciones Meteorológicas transfiriendo diariamente a la comunidad información de gran utilidad sobre estado del tiempo, alturas de ríos y advertencias hidrometeorológicas. Este fue uno de sus logros. También fomentó la instalación de la Estación Meteorológica que funciona en el parque «Carlos Zapata» de la Ciudad Universitaria. Su esfuerzo, su entusiasmo del día a día, dedicación y el compromiso que tenía con la Facultad nos deja sin dudas un gran legado.

Además de lamentar esa pérdida, se refirió a otra que también afecta a la FICH, que es el fallecimiento de Pablo GOYTÍA, estudiante de Ingeniería en Agrimensura, de 20 años, que en la mañana del domingo fue asesinado cerca de su casa para robarle la moto. Repudió las circunstancias que dieron lugar a este hecho, exigiendo justicia, y desde este lugar acompañando a su familia en este difícil momento.

- El Consejero GIOVANOVIICH, en referencia al fallecimiento de Pablo GOYTÍA, expresó también sus condolencias, en representación del claustro estudiantil, solidarizándose



---

con familiares y amigos, haciéndoles saber su disposición para el apoyo que necesiten.

- El Decano, en relación al mismo fallecimiento, informa que a través de Resolución se declaró dos días de duelo y que desde la Facultad se visitó a la familia para expresarle condolencias. Propone una Declaración por parte del Cuerpo que repudie el cruento hecho,exija el pronto esclarecimiento y la efectiva aplicación de justicia a los responsables, como así también, acompañar a la familia en este difícil momento de profundo dolor.
- El Cuerpo aprueba la Declaración solicitada por el Decano, en esos términos.
- La Consejera HANSEN se manifestó en relación a la violencia de género, que en ciertos casos culmina en el femicidio, pero que se manifiesta en forma verbal, sicológica, emocional o laboral. Convoca a reflexionar sobre el tema y a asumir el compromiso de trabajar por los derechos de la mujer. Invita a sumarse ala manifestación que se realizará el 03 de junio, en la “Plaza 25 de Mayo” de nuestra ciudad, bajo la consigna “ Ni Una Menos”.
- El Decano agrega que en la pasada Sesión, el Consejo Superior, adhirió a la mencionada marcha “Ni Una Menos” y que el Consejo Interuniversitario Nacional emitió Acuerdo Plenario N° 958/15, en mayo de este año, donde se hace referencia a la problemática de la violencia de género, dándose lectura a los aspectos más salientes:

“CONSIDERANDO: que existe un importante acervo jurídico a nivel local, nacional e internacional referido a la violencia de género hacia las mujeres;que cada vez con más frecuencia se producen situaciones de violencia de género y que muchas de ellas llegan al extremo del femicidio;que la violencia contra las mujeres se encuentra motivada por la persistencia de estereotipos y prejuicios culturales propios del patriarcado, que colocan a las mujeres y a las niñas en una posición subalterna con relación al género y a los valores masculinos, y esto crea una relación desigual de poder que afecta directa o indirectamente la vida, la libertad y la seguridad de las mujeres a lo largo de todo su ciclo vital en todos los ámbitos donde se desempeñan, tanto públicos como privados;que la violencia de género es una problemática que se registra en el mundo entero y que está recibiendo creciente atención por parte de diversos organismos públicos y de organizaciones sociales;que es cada vez más importante la participación y el compromiso de diferentes actores sociales para contribuir a la concientización sobre esta problemática”. Por ello, el CIM acordó “Artículo 1º: Repudiar la violencia de género en todas sus formas.Artículo 2º: Señalar la importancia de investigar y esclarecer los distintos casos de femicidio.Artículo 3º: Solicitar que se garanticen los recursos necesarios a nivel municipal, provincial y nacional para el pleno cumplimiento y aplicación de la legislación vigente en la materia.Artículo 4º: Reforzar las tareas institucionales de promoción y difusión de acciones en contra de las múltiples formas de violencia en base al marco jurídico local, nacional e internacional que las promueve.Artículo 5º: Adherir, difundir y convocar a la marcha “Ni una menos” en contra de la violencia de género prevista para el 3 de junio de 2015 en la Plaza del Congreso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”

Se retira el Consejero PAOLI, siendo las 17:30 hs.

---



## ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

### D 01 - Expediente Nº 65.648.-

Ing. Horacio BERSEZIO – Solicita licencia por incompatibilidad, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

**Con despacho de la comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.

• **APROBADO.**

### D 02 - Expediente Nº 63.478.-

Departamento Personal – Eleva actuaciones referidas a la solicitud de licencia por largo tratamiento de la Lic. M. Elina DIAZ LOZANO.

**Con despacho de la comisión de:**

- Interpretación y Reglamentos.

• **APROBADO.**

### D 03 - Expediente Nº 65.731.-

Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación del Doctorado en Ingeniería – Mención Recursos Hídricos, del Ing. Omar MÜLLER .

**Con despacho de la comisión de:**

- Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

• **APROBADO.**

### D 04 - Expediente Nº 65.725.-

Secretaría de Ciencia y Técnica – Eleva solicitud de la alumna Ana L. FEDELE para realizar una práctica de investigación, aceptando la Dra. Marta PARIS su dirección.

**Con despacho de la comisión de:**

- Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

• **APROBADO.**

### D 05 - Expediente Nº 65.235.-

Secretaría de Posgrado – Eleva para su aprobación curso de posgrado “Geomorfometría: análisis digital del terreno aplicado al estudio de riesgo geológicos”.

**Con despacho de la comisión de:**

- Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

• **APROBADO.**

### D 06 - Expediente Nº 65.752.-

Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia – Eleva para su aprobación cursos de extensión a realizarse en el año 2015: “Administración de redes informáticas mediante Mikrotik,” LANs bajo Mikrotik. Capas 1 y 2”, “GeoGebra: una herramienta potente para trabajar nociones de proporcionalidad en la Educación Secundaria”

**Con despacho de la comisión de:**

- Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

• **APROBADO.**



**D 07 - Expediente Nº 65.463.-**

Dr. Enrique CAMPANELLA – Solicita la renovación de la pasantía adscripta a la asignatura “Fisicoquímica” de la Dra. María Julia VECCHIETTI .

**Con despacho de la comisión de:**

- Enseñanza.

• **APROBADO.**

**D 08 - Expediente Nº 65.682.-**

Decano – Solicita se nombre un representante por el estamento docente y un estudiante en calidad de observador, para el proceso de designación de Directores de todos los Departamentos de la Facultad, que se convocará a partir del 28 de julio del corriente año.

- **Con despacho de las comisiones permanente del cuerpo.**

• **APROBADO.**

		<b>Expte</b>	<b>EI/La Sr/a</b>	<b>Solicita diploma de:</b>
D	09	64.930	Lucia KRIGER	Ingeniera Ambiental
D	10	64.935	Federico MIONE	Ingeniero en Informática
D	11	65.019	Khalil FARIAS	Ingeniero en Recursos Hídricos
D	12	64.962	Damián ZUQUELI	Analista en Informática Aplicada
D	13	65.737	Santiago BERGALLO	Analista en Informática Aplicada
D	14	65.536	Luciano DEFILIPPE	Analista en Informática Aplicada
D	15	65.773	Lucas LOVATO	Técnico en Informática de Gestión
D	16	65.680	Laura GIMENEZ	Técnica en Informática de Gestión
D	17	65.760	Leonardo JUANE	Técnico en Diseño y Progr. de Videojuegos
D	18	65.736	Juan José NITTMANN	Doctor en Ingeniería

**Con despacho de las Comisiones de :**

- **Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

Se dio por concluida la 6ta. Sesión Ordinaria del año 2015 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18 hs. Finaliza la presente Acta en 07(siete)fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión.